

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36539** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0229/2025, con destino a riego, en el término municipal de Mombuey (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.<sup>a</sup> Teresa Prieto Prada (\*\*6083\*\*) y D. José Cabo España (\*\*6070\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Mombuey (Zamora), por un volumen máximo anual de 936 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,27 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,09 l/s, con destino a riego, la Comisaria por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019), en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de octubre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.<sup>a</sup> Teresa Prieto Prada (\*\*6083\*\*) y D. José Cabo España (\*\*6070\*\*).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 0,2891 ha de jardín.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 936.

Volumen Máximo Mensual (m<sup>3</sup>): 234.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,27.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,09.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400022 – Sanabria.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250046000-1